

## **ACUERDOS ACTA Nº 50 ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, 30 DE JUNIO 2018.**

- Aprobación del Acta nº 49 de la Asamblea General Ordinaria de fecha 30 de septiembre de 2017.
- Aprobación de la gestión económica-administrativa del Presidente ejercicio 2017.
- Aprobación de las cuentas anuales 2017 así como la liquidación del presupuesto anual del ejercicio 2017.
- Aprobación del presupuesto del ejercicio 2018, así como aprobación del plan de viabilidad 2018-2020, sin perjuicio de las modificaciones que pudieran efectuarse por parte de la Comisión Delegada en función a sus atribuciones estatutarias reseñadas en el art. 37.1 de los vigentes Estatutos.
- Mantenimiento de la remuneración del Presidente aprobada en la pasada Asamblea General Ordinaria 2017.
- Aprobación de las Obligaciones Financieras para el ejercicio 2019.
- Integración de la Real Federación Española de Ciclismo como socio de la ADESP.
- Aprobación del calendario deportivo 2018, sin perjuicio de las modificaciones que pudieran efectuarse por parte de la Comisión Delegada en función a sus atribuciones estatutarias reseñadas en el art. 37.1a).
- Aprobación del programa deportivo para el ejercicio 2018, así como aprobación de la gestión deportiva del ejercicio 2017.